
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 12 de octubre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0045/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JOSÉ EMILIO SANDOVAL VALLE

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA/COORDINACIÓN Y FOMENTO DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	15	UNIDAD	SUMINISTRO DE 15 MÓDULOS MEMORIA RAM, CON EL SIGUIENTE DETALLE: * MEMORIA RAM: 8 GB * TIPO DE MEMORIA INTERNA: DDR4 * LATENCIA CAS: 17 * VELOCIDAD: 2666MHz * VOLTAJE: 1.2V * TAMAÑO: SODIMM	ADATA/EE.UU	\$ 65.91	\$ 988.65
2	43210000	61104	20	UNIDAD	SUMINISTRO DE ESTADOS SÓLIDO (SSD), CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: * CAPACIDAD 256 GB * INTERFAZ: SATA 3 * FACTOR DE FORMA: 2.5 PULGADAS * GROSOR: 7 MILIMETROS * LECTURA SECUENCIAL: 550 MB/S * ESCRITURA SECUENCIAL: 520 MB/S * LECTURA 4K max: 100000IOPS * ESCRITURA 4K max: 100000IOPS * DURABILIDAD: 150TB * CONSUMO EN REPOSO: 0.1W * CONSUMO MAXIMO: 2.4W GARANTIA: 6 MESES CONTACTO: AL TELÉFONO: O AL CORREO:	ADATA/EE.UU	\$ 62.78	\$ 1,255.60
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,244.25

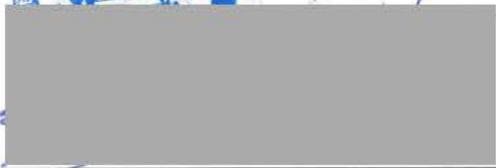
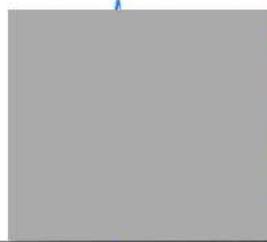
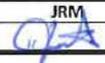
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 25/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LOS MÓDULOS DE MEMORIA RAM Y LOS DISCOS DE ESTADO SÓLIDO NOS PERMITIRÁN MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DEL ASESOR DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0301/0047/2020 (11-09-2020)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0045/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA/COORDINACIÓN Y FOMENTO DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA.

 	 	 
DESIGNADO SIP(INNOVACIÓN)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: JRM 

COPIA